



UNESA[®]
Unión Nacional de Empresas, S.A.

Panamá, 2 de febrero de 2023

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá
Ciudad

Estimados Señores:

Les informamos que, en reunión de Junta Directiva de Unión Nacional de Empresas, S.A., celebrada el 1 de febrero de 2023, se aprobó declarar dividendos para todos sus Accionistas Comunes Tipo A y B, de acuerdo al siguiente detalle:

- Un dividendo ordinario anual de B/.0.68, pagadero trimestralmente a razón de B/.0.17 por cada acción emitida y en circulación. Este dividendo se pagará en las siguientes fechas:
 - 21 de marzo de 2023, a los accionistas registrados hasta el 28 de febrero de 2023
 - 21 de junio de 2023, a los accionistas registrados hasta el 31 de mayo de 2023
 - 21 de septiembre de 2023, a los accionistas registrados hasta el 31 de agosto de 2023
 - 21 de diciembre de 2023, a los accionistas registrados hasta el 30 de noviembre de 2023

Los pagos correspondientes a estos dividendos anunciados, serán distribuidos por los respectivos Agentes de pago, registro y transferencia de las acciones de UNESA.

Sin otro particular por el momento, nos despedimos de usted.

Atentamente,


Guillermo E. Quijano Durán
Presidente

/jmf